

**INFORME  
MONITOREO Y EVALUACIÓN  
DEL MAPA DE RIESGOS**



CÓDIGO:010-FO-GE-V1

FECHA: 24/04/2020

**INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER SEMESTRE DE 2021**

**1. OBJETIVO**

Verificar la efectividad del tratamiento de los riesgos en la institución, como también el establecimiento de controles efectivos, que estén documentados, conforme con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo.

**2. ALCANCE**

El presente informe comprende la Valoración del Riesgo correspondiente al primer semestre del año 2021 de los procesos de la institución.

**3. DEFINICIONES**

Para el análisis se tuvo en cuenta las siguientes definiciones, las cuales nos facilitaron el monitoreo del Mapa de Riesgos.

**Riesgo:** “Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales”. Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. “Toda posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda afectar el desarrollo normal de las funciones de la entidad y el logro de sus objetivos”; también “es el efecto de la incertidumbre y dicha incertidumbre puede tener efectos positivos o negativos. Una desviación positiva que surge de un riesgo puede proporcionar una oportunidad, pero no todos los efectos positivos del Riesgo tienen como resultado oportunidades.

**Análisis de riesgos:** Uso sistemático de la información disponible, para determinar la frecuencia con la que pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias. Dependiendo de la información disponible, pueden emplearse desde modelos de simulación, hasta técnicas colaborativas.

**Riesgo de Seguridad de la Información:** Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000).

**Riesgo de Corrupción:** Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado

**Evitar el Riesgo** es la decisión que asume la alta dirección de no continuar realizando la actividad que esté generando el riesgo, también es la decisión informada de no involucrarse en una situación de riesgo.

**INFORME  
MONITOREO Y EVALUACIÓN  
DEL MAPA DE RIESGOS**



CÓDIGO:010-FO-GE-V1

FECHA: 24/04/2020

**Gestión del riesgo:** proceso efectuado por la alta dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.  
**Asumir el riesgo:** La alta dirección toma la decisión de reducir el impacto después de ser reducidos y en algunos casos transferidos los riesgos, a tal grado que la entidad puede asumir las pérdidas que se generen con su materialización a través de provisiones u otras opciones de financiación (Riesgo residual).

**Probabilidad:** se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Estará asociada a la exposición al riesgo del proceso o actividad que se esté analizando. La probabilidad inherente será el número de veces que se pasa por el punto de riesgo en el periodo de un (1) año.

**Impacto:** las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

**Riesgo Inherente:** Nivel de riesgo propio de la actividad. El resultado de combinar la probabilidad con el impacto nos permite determinar el nivel del riesgo inherente, dentro de unas escalas de Severidad

**Riesgo Residual:** El resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.

**Control:** Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.

#### **4. RESUMEN GENERAL**

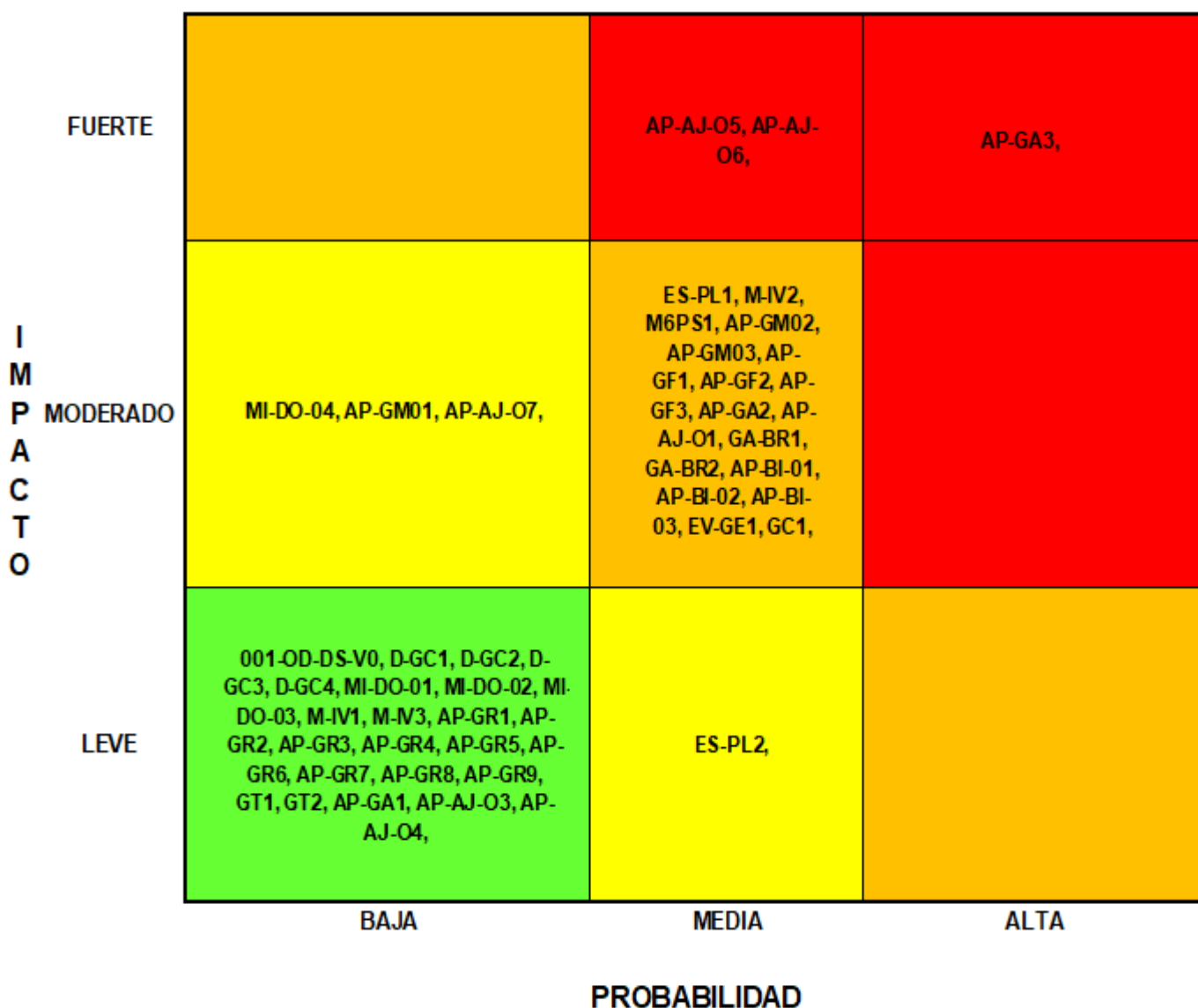
El informe de Monitoreo y Evaluación del Mapa de Riesgos por Procesos y de corrupción, resultado de la Evaluación Independiente, realizada por la OCI, en el que se verifica el cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo, como también el establecimiento de controles efectivos establecidos en los procesos, y que estos estén documentados, correspondiente al primer semestre del año 2021; el Mapa de riesgos, es un documento que contiene la información resultante de la tratamiento que los responsables le dan a los riesgo de su proceso.

Para realizar la Valoración de los Riesgos correspondientes al primer semestre de la presente vigencia, se tuvo en cuenta el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgo institucional, acorde con los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en relación a las tres líneas de defensa, igualmente, los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el establecimiento de Controles en las instituciones Públicas del DAFP, que articula los riesgos de gestión, corrupción y de seguridad digital y la estructura del Sistema Integrado de Gestión SGI en el módulo de riesgos.

El seguimiento objeto de análisis realizado al Mapa de riesgos por proceso encontramos los Riesgo Inherentes y los Riesgos Residuales, los primeros son el nivel de riesgo propio de la actividad sin tener en cuenta el efecto de los controles, y los segundos es el riesgo sumándole los controles. Ver graficas N°1

**4.1 MAPA DE RIESGOS INHERENTE**

**MAPA DE RIESGO INHERENTE**



**GRAFICO No 1**

## 4.2 VALORACIÓN DEL RIESGO

La valoración del Riesgo es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles existentes en los procesos y procedimientos, de la Institución después de implementarse todos los controles en los diferentes procesos, se evidenció la efectividad de éstos, es así como en la valoración se obtuvo porcentajes de 63% zona de riesgo aceptable, 27% zona de riesgo importante, 5% zona de riesgo moderado y 2% riesgos inaceptable, lo que significa que la mayoría de los riesgos se han mantenido con relación al segundo semestre del año 2020, y que aún algunos riesgos deben ser evitados, transferidos o compartidos según el proceso.

Podemos observar en el Mapa Inherente que el 62% se encuentra en zona de riesgo aceptable, con un impacto leve y una probabilidad baja y el 26% zona de riesgo importante, presenta un impacto moderado y una probabilidad media, 12% zona de riesgo inaceptable, con probabilidad alta e impacto fuerte.

En el Mapa residual se observa que el impacto y la probabilidad de los riesgos por procesos de la Institución:

- El color verde representa la zona de riesgo aceptable, que equivale a una probabilidad baja e impacto leve con un 49 %
- El color naranja significa que presenta una zona de riesgo importante con probabilidad media e impacto moderado con un 44 %
- El color amarillo con una probabilidad media e impacto leve con un 5%
- El color rojo es una zona de riesgo inaceptable con probabilidad alta e impacto fuerte con un 2 %

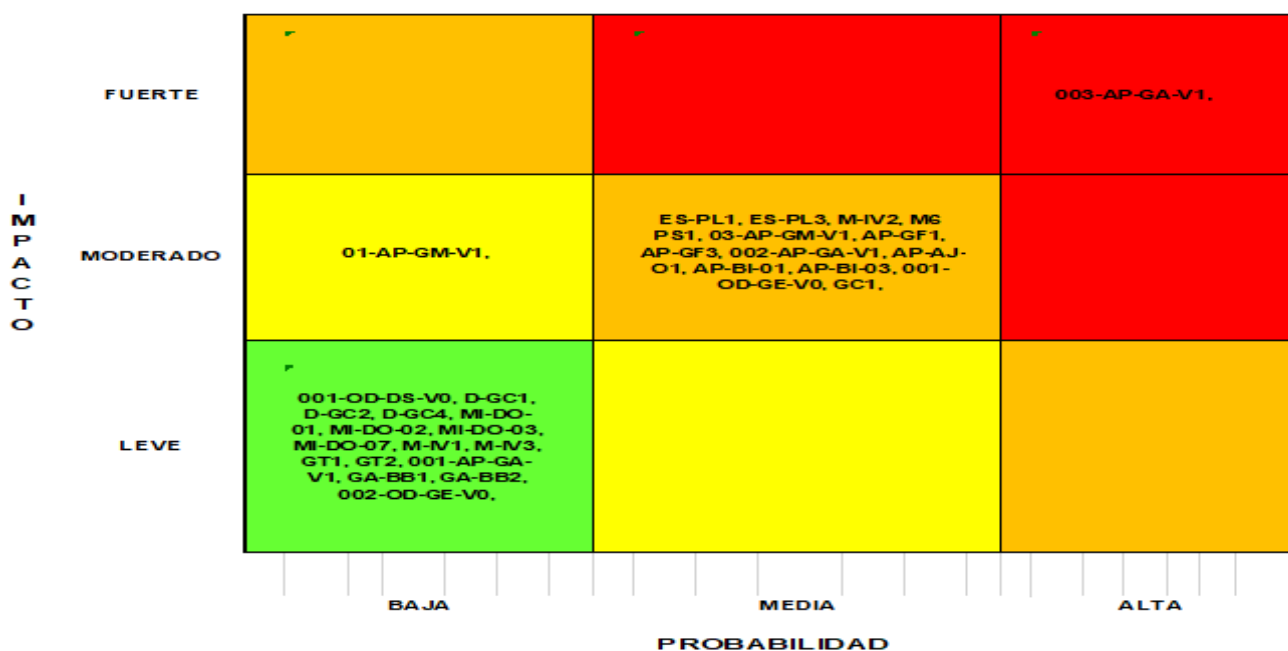
**5. RESUMEN DE LA VALORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DEL INFOTEP ANTES DEL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO**

El resumen de la valoración del Mapa de Riesgos de la Institución es el resultado de la Evaluación de las acciones establecidas en el Plan de Riesgo en cada uno de los procesos para el primer semestre del presente año, en el que se aprecia que los riesgos se han mantenido en los diferentes procesos de la Institución, según lo reportado por los líderes de procesos, salvo el proceso de Registro y Control Académico y TI, quienes no reportaron información, sobre los riesgos de éstos procesos.

En el Mapa de Riesgos institucional, se aprecia un nivel de Riesgo Residual con una probabilidad baja y un impacto leve, como resultado del manejo del riesgo y el establecimiento de controles; el nivel de riesgo Inherente de Zona de Riesgo Aceptable, y teniendo en cuenta que, las políticas de Administración del riesgo, establece, la importancia de reducir, evitar o compartir el riesgo. El manejo de los Riesgos de los procesos: Estratégico, Misionales, Apoyo y de Evaluativos se pueden ver en la tabla No. 1, se analizó que los riesgos inherentes a los procesos están en situación Aceptable 55% y moderado 35% implicando que se debe asumir el riesgo; los siguientes riesgos presentan grado de exposición al riesgo inaceptables 8%: Docencia en el riesgo no llevar a cabo a cabo de manera oportuna en los tiempos establecidos los procesos de autoevaluación institucional; Gestión Documental y Atención al Cliente, el riesgo deficiencia en la protección de la información elaborada en soporte papel en los archivos de Gestión de la institución; gestión de Talento Humano en el riesgos falta de realización de exámenes preocupaciones para la vinculación y Gestión de falta de personal capacitado para realizar el programa de Auditoría, lo que significa que se debe implementar acciones eficaces y establecer acciones controles efectivos con el fin de disminuir el riesgo.

Con respecto a los riesgos residuales el comportamiento fue el siguiente: leve baja 59% leve media 22%, moderado alta 10%, moderado media 22%, moderado bajo 4% y fuere alta 2%, lo cual se puede verificar en el cuadro siguiente.

**MAPA DE RIESGO RESIDUAL**



**GRAFICO No 2**

**INFORME  
MONITOREO Y EVALUACIÓN  
DEL MAPA DE RIESGOS**



CÓDIGO:010-FO-GE-V1

FECHA: 24/04/2020

**RESUMEN NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS**

**NIVEL DE RIESGO RESIDUAL**

**59% LEVE BAJO**

		NIVEL DE RIESGO			
ITEM	PROCESOS	NÚMERO DE RIESGOS	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO PONDERADO GENERAL
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
2	PLANEACIÓN	3	MODERADO MEDIA	MODERADO	20
			LEV EBAJA	LEVE	5
3	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	3	MODERADO ALTA	MODERADO	30
			LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
4	DOCENCIA	8	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
5	INVESTIGACIÓN	3	MODERADO ALTA	<b>INACEPTABLE</b>	30
			MODERADO BAJO	MODERADO	10
			MODERADO MEDIA	MODERADO	20
6	PROYECCIÓN SOCIAL	1	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADO MEDIA	MODERADO	20
7	GESTIÓN COMPRAS Y MANTENIMIENTO	3	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADO MEDIA	MODERADO	20
8	GESTIÓN FINANCIERA	3	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			LEV E MEDIA	MODERADO	10
9	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3	LEV E MEDIA	MODERADO	10
			MODERADO ALTA	<b>INACEPTABLE</b>	30
10	GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO	3	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADO MEDIA	MODERADO	20
11	ASESORÍA JURÍDICA	2	<b>FUERTE ALTA</b>	<b>INACEPTABLE</b>	<b>60</b>
			MODERADO MEDIA	MODERADO	20
12	BIBLIOTECA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	3	MODERADO MEDIA	MODERADO	20
			LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
13	BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
14	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	2	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADO ALTA	ACEPTABLE	20
15	GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	LEV EBAJA	ACEPTABLE	5
<b>TOTAL</b>		<b>41</b>			

TABLA N.º 1

**INFORME  
MONITOREO Y EVALUACIÓN  
DEL MAPA DE RIESGOS**



CÓDIGO:010-FO-GE-V1

FECHA: 24/04/2020

**RESUMEN NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS  
PROCESO ESTRATÉGICO**

La valoración del Mapa de Riesgos por cada uno de los Procesos, estratégicos, misionales, de apoyo y evaluativo, el resultado de la valoración es el siguiente: Estratégico, nivel de riesgo global 14% aceptable, en comparación con todos los procesos, el nivel de riesgo residual es, leve baja 57%, moderado media 29%, leve media 14%; procesos Misional, nivel de riesgo global 29% aceptable, leve baja 75%, moderado media 17%, moderado alta 8%; procesos de apoyo, 46% aceptable, leve baja 63%, leve media 11%, moderado media 26%, moderado alta 5%; y procesos y Evaluativos 7% moderado, moderado media 67% y leve bajo 33%. (Ver tablas N° 2, 3, 4,5 y 6)

**NIVEL DE RIESGO GLOBAL 14% Aceptable**

INFOTEP INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIÉNAGA MAGDALENA		NIVEL DE RIESGO			
ITEM	PROCESOS	NÚMERO DE RIESGOS	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO PONDERADO GENERAL
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
2	PLANEACIÓN	3	MODERADOMEDIA	MODERADO	20
			LEVEMEDIA	MODERADO	10
			MODERADOMEDIA	TOLERABLE	30
3	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>			

**TABLA N°2**

**RESUMEN NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS  
PROCESOS MISIONALES**

**SEGUNDO SEMESTRE 2021**

**NIVEL DE RIESGO GLOBAL 29% ACEPTABLE**

INFOTEP INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIÉNAGA MAGDALENA		NIVEL DE RIESGO			
ITEM	PROCESOS	NÚMERO DE RIESGOS	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO PONDERADO GENERAL
1	DOCENCIA	8	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADOALTA	INACEPTABLE	30
2	INVESTIGACIÓN	3	LEVEBAJA	MODERADO	5
			MODERADAMEDIA	MODERADO	20
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
3	PROYECCIÓN SOCIAL	1	MODERADOMEDIA	MODERADO	20
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>			

**TABLA N° 3**

**INFORME  
MONITOREO Y EVALUACIÓN  
DEL MAPA DE RIESGOS**



CÓDIGO:010-FO-GE-V1

FECHA: 24/04/2020

**RESUMEN NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS**

**PROCESOS DE APOYO**

**PRIMER SEMESTRE 2021**

**NIVEL DE RIESGO GLOBAL**

**55 % ACEPTABLE**

INFOTEP INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIÉNAGA MAGDALENA		NIVEL DE RIESGO			
ITEM	PROCESOS	NÚMERO DE RIESGOS	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO PONDERADO GENERAL
1	GESTIÓN COMPRAS Y MANTENIMIENTO	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADOMEDIA	MODERADO	20
2	GESTIÓN FINANCIERA	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEMEDIA	MODERADO	10
			LEVEMEDIA	MODERADO	10
3	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3	MODERADOALTA	INACEPTABLE	30
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
4	GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADOMEDIA	MODERADO	20
			FUERTEALTA	INACEPTABLE	60
5	ASESORÍA JURÍDICA	2	MODERADOMEDIA	MODERADO	20
			MODERADOMEDIA	MODERADO	20
6	BIBLIOTECA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADOMEDIA	MODERADO	20
7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	LEVEBAJA	ACEPTABLE	20
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	20
TOTAL		19			

**TABLA N°5**

**RESUMEN NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS**

**PROCESOS EVALUATIVOS**

**PRIMER SEMESTRE 2021**

**NIVEL DE RIESGO GLOBAL**

**7% MODERADO**

INFOTEP INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIÉNAGA MAGDALENA		NIVEL DE RIESGO			
ITEM	PROCESOS	NÚMERO DE RIESGOS	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO PONDERADO GENERAL
1	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	2	MODERADOMEDIA	INACEPTABLE	20
			LEVEBAJO	ACEPTABLE	5
2	GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	MODERADOMEDIA	ACEPTABLE	20
TOTAL		3			

**TABLA N°6**



## **6. POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EL MAPA DE RIESGOS AL INTERIOR DEL INFOTEP**

La Institución actualizo la Política de Administración de riesgos, aprobada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y adoptada mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 024 del 10 de septiembre de 2020, en la que la institución se compromete a administrar los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad Digital, mediante estrategias direccionadas a evitar, prevenir, mitigar o transferir aquellos riesgos que afecten el logro de los objetivos institucionales, mediante el monitoreo a los controles establecidos en cada uno de ellos, con el fin de darles tratamiento; cumpliendo con la política de Transparencia y Acceso a la información, la Política de Administración de Riesgos, esta publicada en la página web institucional en el siguiente enlace

[https://infotephvg.edu.co/cienaga/hermesoft/portallG/home\\_1/recursos/acuerdos-directivo/05102020/acuerdo-024-2020.pdf](https://infotephvg.edu.co/cienaga/hermesoft/portallG/home_1/recursos/acuerdos-directivo/05102020/acuerdo-024-2020.pdf)

Igualmente, en ésta se establecieron “los parámetros necesarios para una apropiada Política de Administración del Riesgo en la Institución, que permita orientar la gestión integral de riesgos de Gestión, seguridad Digital y corrupción, con el fin de darles un adecuado tratamiento a éstos, encaminadas a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo o asumir el riesgo residual, para garantizar el cumplimiento de la Misión y Objetivos Institucionales.

## **7. RECOMENDACIONES**

Realizado el Seguimiento al mapa de riesgo correspondiente al segundo semestre de 2021, se recomienda:

- 1.** Hacer Seguimiento permanente al Mapa de Riesgo y a los Controles establecidos por parte de los líderes de procesos.
- 2.** Los responsables de los procesos: Estratégicos, Misionales, de apoyo y Evaluativos, funcionarios y/o contratistas deben cumplir con la Política de Administración de Riesgos, la que es no solo a todos los procesos, proyectos de la Institución y a los servidores y colaboradores durante el ejercicio de sus funciones, mediante la identificación, valoración y tratamiento del riesgo.
- 3.** En los procesos, establecidos en la institución se debe hacer un análisis de la posibilidad de que ocurra el riesgo y expresarlo en términos de frecuencia o factibilidad, donde frecuencia implica analizar el número de eventos en un periodo determinado, igualmente debe hacer un análisis cualitativo del riesgo.
- 4.** Documentación del seguimiento a las acciones de Control de riesgos en cada proceso, por parte de los líderes de Procesos
- 5.** Reducir el riesgo que se encuentran en probabilidad alta e impacto catastrófico, tomando las acciones necesarias para su tratamiento del proceso de Gestión documental y atención al ciudadano (Deficiencia en la protección elaborada, en soporte papel en los archivos de Gestión del INFOTEP).

**INFORME  
MONITOREO Y EVALUACIÓN  
DEL MAPA DE RIESGOS**



CÓDIGO:010-FO-GE-V1

FECHA: 24/04/2020

6. Monitoreo del Mapa de Riesgos, por procesos, de corrupción y de seguridad digital, por parte de los responsables con la asesoría de Planeación Institucional.
7. Fortalecimiento del Autocontrol.
8. Es responsabilidad de la Oficina de Planeación Institucional, acompañar y orientar sobre la metodología para la identificación, análisis, calificación y valoración del riesgo.
9. Ajustar la política de Administración del Riesgos, con base a la Guía de Administración del Riesgos y el diseño de controles en entidades pública, versión 5, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el mes de diciembre 2020

**ROSALBA MARRIAGA MORENO**

Profesional Universitario

Jefe de Control Interno

**SEBASTIAN POLO QUIROZ**

Auditor Interno (Contratista)

Anexo: Herramienta de Riesgos